UNIVERSIDADES

13659

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Salazar Revuelta Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Romano», del Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Salazar Revuelta, con documento nacional de identidad número 44.261.467-Z, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Romano», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 8 de junio de 2001.-El Rector, Luis Parras Guijosa.

13660

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Álvarez Montero Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Álvarez Montero, con documento nacional de identidad número 24.103.370, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de junio de 2001.-El Rector, Luis Parras Guijosa.

13661

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Santiago Zazo Bello Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 4 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza número 8 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Santiago Zazo Bello, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

13662

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se pública el nombramiento de don Luis Bañeras Vives como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 29 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Luis Bañeras Vives, área de conocimiento de «Microbiología», Departamento de «Biología».

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 11 de junio de 2001.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

13663

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don David Martínez Hernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por don David Martínez Hernández la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don David Martínez Hernández, con documento nacional de identidad 22.444.699-B, titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública»,